



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:05 horas del día 22 de septiembre de 2020**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**, referente al **“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”**

En uso de la voz **Felipe de Jesús Gamboa Valdez** Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, en suplencia de Lic. Juan José Pon Méndez, Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio no. OM-1145/2020 recibido en fecha 22 de septiembre de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California,

Así mismo, se indica que en fecha 21 de septiembre del presente, a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios, no habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación.

A continuación, se hace constar que no se presentaron proveedores a la presente Junta de Aclaraciones, asimismo que no existen notas aclaratorias por parte de la convocante por lo que se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 13:15 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su participación.



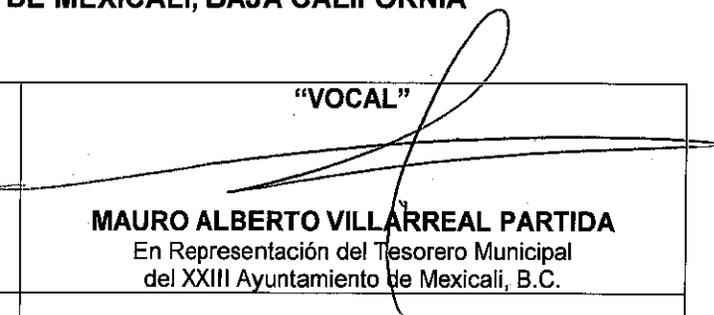
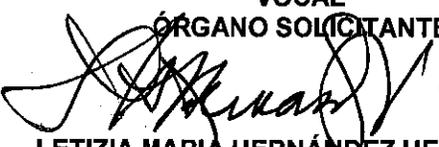
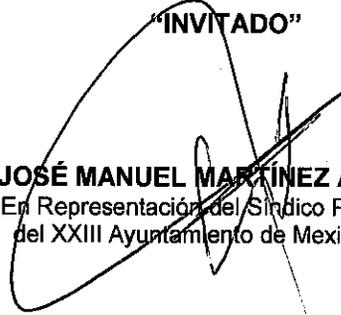
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

<p align="center">“EL PRESIDENTE”</p>  <p align="center">FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ En Representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA En Representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p> <p align="center">ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“SECRETARIO TÉCNICO”</p>  <p align="center">LUCY JANET SING En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL” ÓRGANO SOLICITANTE</p>  <p align="center">LETIZIA MARIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ En Representación del Director de Administración Urbana del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“INVITADO”</p>  <p align="center">JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

LICITANTES

Empresa: _____ Representante: _____	Firma _____



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

ANEXO 1

Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionario de acuerdo al punto 5.1 y 5.2 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20, referente al “Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

“NO HAY NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE ACLARAR”.

RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS EN TIEMPO Y FORMA

“NO SE RECIBIERON CUESTIONARIOS EN TIEMPO Y FORMA”.

PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

“NO SE PRESENTARON PROVEEDORES A LA JUNTA DE ACLARACIONES”.

ANEXO

Mexicali, Baja California, a 18 de Agosto 2020.

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali; con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la adjudicación del contrato de "Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
22 Septiembre 2020	Junta de Aclaraciones	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales
28 Septiembre 2020	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales
30 Septiembre 2020	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales
02 Octubre 2020	Notificación de Dictamen Económico y emisión de Fallo	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

JUAN JOSÉ PON MENDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR

SEP 22 2020

DESPACHADO

RECIBIDO
22 SEP. 2020
WIZEL TIZMA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

c.c.p.- Archivo
JJP/MABV /tdnj

MABV



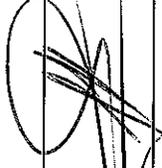
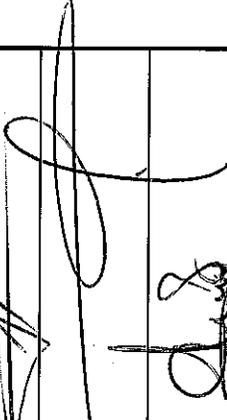
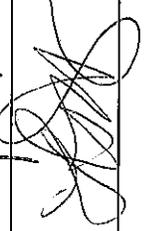
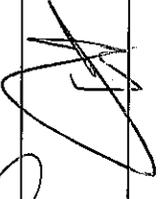
GOBIERNO
DE MEXICALI

contacto@mexicali.gob.mx
t(686) 558.1600
Calzada Independencia
998, Cto. Civico C.P. 21000
Mexicali, Baja California

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno municipal de Mexicali, B.C. "

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"
 Junta de Aclaraciones

OFICIAL MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. Felipe de Jesús GARCIBO VALDEZ	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Jose Manuel Martínez Sobrino	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Marco Alberto Villarreal Fertilida	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. Lucy de la Cruz	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. Felisa V. Hernández Hdez	
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. Jose Manuel Martínez Arcego	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL	En Representación.	
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL	En Representación.	

22 de septiembre de 2020
13:00 Hrs.

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

Orden del Día

Mexicali, B. C., 22 de septiembre de 2020.

1. Apertura de la reunión.
 2. Lista de asistencia.
 3. Objeto de la reunión:
 - ✓ Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-17-20** para el “Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.”
 4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - ✓ Recursos pertenecientes al Contrato de Fideicomiso Público Revocable de Inversión y Administración No. F/4112736 denominado “Fideicomiso Centro Histórico de Mexicali” para el ejercicio fiscal 2020.
 - ✓ Normatividad aplicable:
Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
 - ✓ Publicación de la convocatoria el 17 de septiembre de 2020, en un diario de amplia circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - ✓ Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 21 de septiembre de 2020, a las **13:00** horas.
 5. Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.
 - ✓ Lectura de las Notas Aclaratorias y Cuestionarios.
 - ✓ Firma del acta.
 6. Asuntos Generales
 7. Clausura de la reunión.
-